



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **534-16**

04 OCT 2016

Salta,
Expediente N° 12.119/16

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Dra. en Biología Gabriela RAGONE, D.N.I. N° 29.337.140, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución -D- N° 313/16, realiza el dictamen a fs. 12 y aconseja la adscripción de la Dra. Ragone.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 218/16

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

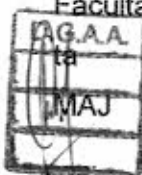
(En Sesión Ordinaria N° 15/16 del 27/09/16)

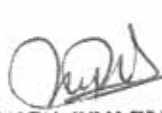
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Dra. en Biología Gabriela RAGONE, a la asignatura "Anatomía y Fisiología", de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.


ARTICULO 2°.- Designar a la Dra. en Biología Gabriela RAGONE, D.N.I. N° 29.337.140, como Profesional Adscripta en la asignatura "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dpto. Docencia- de esta Facultad.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa